

LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Jueves 20 de Marzo de 1884.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceti-lla, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 13 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 351.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranza del Giro mó-tuo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

IMPORTANTE

Deseando facilitar á los señores curas párrocos el devocionario para niños titulado «El Niño amante de la Virgen» en la librería católica, Puente 16, se halla un abundante surtido de dicha «brida» y en la misma se dará á sesenta reales el ciento de ejemplares, siendo por cuenta del comprador el coste del envío.

Santo de hoy.—San Niceto.

El Martirologio Romano nos refiere en este día, que San Niceto fué obispo de Apolonia, ciudad situada en los confines de Bitinia, bajo la metrópoli de Nicomedia, donde como en parte alguna encendieron los herejes iconoclastas su cruel persecucion contra los católicos, en tiempo que florecia en ella este eminente prelado, que fué hacia la mitad del siglo octavo, de quien hacen expresion las historias antiguas que fué un varon constante en la fé ortodoxa, acérrimo defensor de la religion Cristiana, admirable en la piedad, liberal en favorecer á los pobres necesitados, esclarecido en el conocimiento de las cosas divinas, y de una elocuencia singular. Quisieron los herejes obligarle á negar el culto á las imágenes de Jesucristo, á las de su Santísima Madre María Santísima, Angeles y Santos que venera nuestra madre la Iglesia; pero no habiendo podido vencerle ni derribar su magnánima fortaleza, le condenaron á varios destierros, los que sufrió con imponderable alegría, gastando continuamente el tiempo en alabar la misericordia de Dios y su poder infinito; y al cabo de tanto padecer, molestando de muchas injurias, trabajos é incomodidades, quebrantado de salud con tantos males murió en el Señor, año de 735, segun Baronio.

SENTENCIAS VARIAS.

Un sermón es como un espejo, en que cada uno debe ver sus defectos sin enojarse contra el predicador; así como una señora que consulta á su espejo no lo quiebra porque le manifieste alguna mancha en su rostro ó algun desaliño en el vestido.—San Cesáreo.

Yo alabo y admiro la antigua costumbre de los Lacedemonios, que solo permitian el oro y los vestidos muy ajustados á las mujeres mundanas, procurando por este medio desarraigar el lujo de las mujeres honradas y permitiéndolo solamente en las abandonadas al vicio.—San Clemente.

La profanidad de los trajes, los afeites del rostro y todo lo que contribuye á realzar la hermosura solamente, corresponde á las mujeres deshonestas y prostitutas, pues ningunas cuidan más de su honor. La Escritura, pintándonos una ciudad entregada á la fornicacion, nos la representa en figura de una cortesana gallardamente vestida, y dice que sus mismos adornos la producirán su ruina.—San Cipriano.

El gran cuidado del adorno exterior del cuerpo es señal de la fealdad interior del alma. El andar buscando las delicias de los sentidos da á entender el hambre y esterilidad del corazón, y la afectacion de los vestidos que cubren la carne es un testimonio de la desnudez del alma.—San Juan Crisóstomo.

Si traes costosos y exquisitos vestidos y te presentas en público de suerte que te lleves los ojos de la juventud, dando ocasion á concupiscencia, aun cuando tú no te pierdas, no podrás evitar la ruina de tus prójimos, siéndoles más pernicioso que el hierro y el veneno; y ¿tendrás entonces excusa que te disculpes? ó ¿podrás pensar que eres casta de espíritu?—San Cipriano.

El temor de Dios, que la fé me inspira y la caridad paterna que me anima, me obligan á exhortar no solo á las doncellas y viudas, sino tambien á las casadas, á no pintarse el rostro ó cabellos; porque dijo Dios: «Hagamos al hombre á nuestra imagen y semejanza;» y ¿habrá quien se atreva á enmendar y alterar la obra de Dios? Querer reformar lo que el mismo Dios ha formado, es levantar la mano contra Dios. Todo cuanto nace es obra de Dios, y lo que se desfigura es obra del demonio.—San Cipriano.

Yo os concedo que esos disfraces no os hacen mujer impúdica en el sentido de los hombres; mas ¿no sois peor que una adúltera cuando procurais corromper de este modo

la hechura de Dios? La pintura de que usais tira á destruir la obra del Señor, y á alterar la verdad y sencillez de la naturaleza. Imitais los ojos encendidos de la serpiente, y como copiais al diablo, que es vuestro enemigo, los artificios que empleais en adornaros, algun dia ardereis con él en el abismo.—San Cipriano.

No debe salir de vosotras el olor de los perfumes, sino la fragancia de la virtud.

No hay cosa más impura ni más infecta que el alma de aquellas personas que llevan el cuerpo cuidadosamente perfumado. A la verdad, el gran cuidado de perfumar el exterior es señal de un interior lleno de peste y corrupeion.—San Juan Crisóstomo.

¿No es cosa ridícula ver entrar en la Iglesia algunas mujeres tan adornadas y com-puestas? No es burlarse de Dios venir cubiertas de oro y pedrería á un lugar á donde vienen á aprender que no deben las cristianas adornarse ni llevar suntuosos vestidos? ¿Venís á la Iglesia á insultar á los Santos Apóstoles? Venís á decir á San Pablo que aunque repitiera mil veces la misma doctrina, no la habeis de seguir ni mudar de conducta?—San Juan Crisóstomo.

Adornadas, ¡Oh mujeres! con las virtudes que os enseñan los Apóstoles y los Profetas, sujetad vuestra cerviz al marido y estareis bastante adornadas: ocupad vuestras manos con el trabajo, fijad vuestros pies en vuestra casa, y sereis á vuestros esposos más agradables que si brillarais con oro y piedras preciosas: vestid la seda de la probidad; el lino puro de la santidad; y así adornadas, será vuestro amante Jesucristo.—Tertuliano.

Yo te he constituido para que arranques y destruyas, para que edifiques y plantes. No se puede edificar el bien hasta haber destruido el mal, ni plantar en la tierra árboles buenos hasta haber arrancado los malos.—San Jerónimo.

No hay cosa más peligrosa para un Obispo en la presencia de Dios, ni más indecorosa en la de los hombres, que el no tener valor para decir su sentir con toda libertad.—San Ambrosio.

Vos, ¡oh emperador! correriais el mismo riesgo que yo delante de Dios, si yo callara; mas ahora participareis del mismo bien que yo hago hablando con la debida libertad; y no me tengais por un importuno que se mezcla en donde no tiene que hacer, pues en esto cumplo con mi obligacion y obedezco á los preceptos del Señor, en cuyo desagrado hay mucho mayor peligro que en el de un emperador.—San Ambrosio.

La púrpura puede hacer príncipes, pero no sacerdotes.—San Ambrosio ó Teodosio.

¡Ah! hasta de poco tiempo á esta parte no he sabido la diferencia que hay entre el sacerdocio y el imperio. Apenas he podido hallar un hombre que me enseñase la verdad, ni he conocido otro que Ambrosio que lleve con justo título el nombre de Obispo.—El emperador Teodosio.

LA VERDAD.

SANTANDER 20 DE MARZO DE 1884.

NUESTRO FUTURO PRELADO.

La Gaceta de Madrid ha publicado ya el nombramiento del Sr. D. Vicente Santiago Sanchez de Castro, Canónigo Lectoral de la catedral de Leon, para la iglesia y obispado de Santander.

Como se vé, es ya de indudable certeza la dolorosa ausencia de nuestro Ilmo. Prelado por traslacion á la Sede episcopal de Cádiz, cuya herencia de celo y de virtudes en provecho de la Iglesia y de sus hijos, vendrá á recoger, contando con la aprobacion de Su Santidad, el que acaba de ser nombrado para sustituirle.

Con este motivo, no dudamos que nuestros suscritores leerán con gusto los siguientes apuntes biográficos, que ponen de manifiesto las singulares cualidades del Prelado electo para la diócesis de Santander.

Hélos aquí:

«D. Vicente Santiago Sanchez de Castro, nació el día 25 de Julio de 1841, en el pueblo de Peromingo, Arciprestazgo de Béjar, en la diócesis de Plasencia.

Prévio el estudio de Latinidad y Humanidades con un profesor particular, cursó en la universidad de Salamanca, y probó con la nota de sobresaliente tres años de filoso

— 359 —

haya, le hemos de descubrir; te aseguro, Canoso, que le he de poner como merece.

—A mi tambien me ha ocurrido esa especie, —dijo el Canoso.—Si le hubiese, y llegamos á descubrir semejante bribon, mi señor debería entregármelo. A mi me tocara pagar al tunante que se hubiese divertido en hacerme pasar una noche de perros como esta: sin embargo, por el conjunto de las circunstancias, me parece que hay otro embrollo que no se comprende; mañana veremos más claro.

—¿No os ha conocido?—preguntó D. Rodrigo.

—Me parece que no,—contestó el Canoso. Y la conclusion de la conferencia fué que Don Rodrigo le maneó tres cosas. Primera, despachar muy temprano dos hombres para que hiciesen al consúl la intimacion que hemos visto; segunda, que mandase otros dos á la casucha, para evitar que nadie entrase y viese la litera hasta la noche que se enviaria por ella, porque no convenia por entonces dar mas pasos que pudiesen llamar la atencion; y tercera, que saliese él mismo á bus-

— 358 —

dolo venir con el aspecto de un bribon chag-queado:

—¿Y bien,—le dijo,—señor matasiete? ¿señor baladron? ¿señor general de rotado?

—Dura cosa es,—contestó el Canoso con un pié puesto en el primer escalon;—dura cosa es oirse reconvenir despues de haber servido fielmente, haber cumplido con su obligacion, y á mayor abundamiento, haber arriesgado el pellejo.

—¿Cómo ha ido? Veamos,—dijo D. Rodrigo encaminándose á su aposento.

Siguióle el Canoso, el cual hizo inmediatamente relacion de lo que habia dispuesto, ejecutado, visto y no visto, oido, temido y remediado, y lo hizo con toda la confusion, la incertidumbre y el aturdimiento que debia reinar en sus ideas.

—Tienes razon,—dijo D. Rodrigo;—te has portado bien; has hecho todo lo que era posible; pero... ¿si debajo de este techo habrá algun espía? Si le hay, y llevo á descubrirle, .. y como le

— 355 —

CAPÍTULO XI.

Como los perros, despues de haber corrido inútilmente una liebre, vuelven jadeando, con la cola caída y las orejas bajas, del mismo modo en aquella alborotada noche volvieron los bravos al palacio de D. Rodrigo, el cual estaba á oscuras, dando paseos en un camaranchon que caia á la llanura. Parábase de cuando en cuando á oír y mirar por las rendijas de las toscas ventanas con grande impaciencia y no sin inquietud, no tanto por lo dudoso del éxito, cuanto por las resultas

ña, al fin de los cuales, en 20 de Julio de 1858, recibió el grado de bachiller en Artes, cuyos ejercicios le fueron aprobados por unanimidad.

En el Seminario Central de aquella capital probó con censura de *Meritisimus* los cuatro años de Sagrada Teología; y en el Conciliar de Plasencia el quinto, sexto y séptimo con la misma censura.

Deseoso el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Salamanca de contribuir en la manera posible al engrandecimiento de aquel Seminario, y despertar en sus alumnos el amor á las ciencias, escogió el medio de que uno de los más aventajados sostuviera en público cierto número de conclusiones (cincuenta) sobre las principales verdades del dogma y las más interesantes cuestiones de las Escuelas Católicas, en que andan divididas las opiniones de los Doctores Ortodoxos, y, habiendo sido elegido el Sr. Sanchez de Castro, defendió el veintinueve de Abril de 1862 por espacio de cinco horas y media las cuestiones más arduas con sumo lucimiento y brillante resultado, cuyo acto honraron con su presencia cuatro Ilmos. Prelados; los de Salamanca, Zamora, Plasencia y Teruel; el Ilmo. Cabildo y un gran número de personas de distinción; habiendo tomado parte en los argumentos los cuatro Reverendos Prelados y muchos Doctores de la Ciudad, con cuyo motivo el Ilmo. Sr. Obispo de aquella Diócesis, se dignó concederle libre de todo derecho y de nuevos ejercicios el grado de Bachiller en Sagrada Teología.

En 17 de Junio de 1864 recibió el grado de Licenciado, y el 18 de Junio de 1865 el de doctor, «Nemine discrepante» en la misma Facultad y en el mismo Seminario de Salamanca.

En 1862 fué nombrado catedrático de Filosofía en Plasencia.

En 10 de Junio de 1865 recibió el Presbiterado.

En Mayo de 1866, fué elegido Lectoral de la Santa Iglesia Catedral de Leon.

Es escritor profundo y elegante; y con motivo de una de sus publicaciones, fué honrado por Su Santidad con una carta de felicitación.

De orador elocuentísimo tiene alta y merecida reputación, y sus singulares dotes de palabra son conocidas en Santander, cuya diócesis está llamado á gobernar.

De el *Diario de Sevilla* tomamos lo siguiente:

«Grandemente complacido debió salir nuestro excelentísimo Prelado en la noche del viernes, del templo del Salvador, donde se celebran los ejercicios de la Santa Misión, al ver el extraordinario concurso que llenaba por completo la espaciosa iglesia, y presenciar el grandísimo efecto que producian en el auditorio las elocuentes palabras de los reverendos Padres Mon y Cadenas.

«La claridad y concisión del último en la explicación de los requisitos para hacer una buena confesión, y la maestría y sobriedad con que refutó las argucias y sofismas que suelen presentarse contra tan consolador sacramento, demostraron una vez más las excelentes condiciones del Padre Cadenas para esta clase de sermones, así como probó en la noche anterior que sabe herir las fibras del corazón y conmover á los oyentes, cuyos gemidos ahogaban en algunos momentos sus palabras.

«Del magnífico sermón «sobre la muerte» predicado ante el excelentísimo señor Arzo-

bispo por el vigoroso y elocuentísimo Padre Mon, no podemos dar cabal idea á nuestros lectores, porque supera nuestras fuerzas.

«La pintura que en el exordio hizo de la vida; la brillantez con que presentó el conjunto de seres que crecen, se desarrollan, se mueven y manifiestan la fuerza vital intrínseca que poseen; los toques admirables con que en un armónico período ofreció á nuestra vista la *belleza de la vida*, para sentar luego la proposición: «Y sin embargo, yo vengo esta noche á hablaros de la muerte, toda aquella primorosa labor finísima cautivó á los oyentes, quienes escucharon la eterna verdad con un recogimiento rara vez advertido en nuestras iglesias.

«El Reverendísimo Prelado, volvemos á repetirlo, debió salir complacido y satisfecho de la buena elección recaída en tan infatigables operarios, para la Santa Misión, que promete dar abundantísimo fruto.»

Pisto político

Dice *El Liberal*:

«Al dar cuenta *La Epoca* de las prisiones que constituyen el asunto del día, dice que hoy no son posibles sorpresas como las de Badajoz, Santo Domingo de la Calzada y La Seo de Urgel.»

Comentario del periódico democrático:

«Mala ocasión elige *La Epoca* para hacer semejantes afirmaciones... ¿O es que además del general Velarde y el brigadier Villacampa, ha sido detenida la lógica?»

Hacer más transparente el comentario

Sería convertirse en presidiario.

Coméntelo el que quiera,

Que yo no tengo amor á la *pearera*.

Sobre el mismo asunto dice *El Día*:

«Todo estaba al parecer tranquilo. Una tarde de primavera bella y apacible inclinaba el ánimo á ideas gratas y sonrientes. A las puertas de las Calatravas los blasonados coches de las aristócratas devotas; en el Retiro muchos carruajes; en Recoletos la gente de pié, mirando á las muchachas que parece que se ponen más guapas en este tiempo en que comienzan á dejar los abrigos.

¿Quién podía pensar en una conspiración? Se comió en la mayor parte de las casas; la gente, contenta, se dirigió á los teatros; muchos literatos al Ateneo, y nadie sospechaba que, bajo tanta calma, se ocultaba la conspiración...»

Y dirán los conservadores.

Cierto: pero Cánovas, á quien hemos elevado á la categoría de providencia, velaba por todos; y cuando menos todos esperaban, cataplum; cayó sobre los conspiradores como el gato sobre el ratón, los aprisionó entre sus uñas y los llevó ante la justicia.

Convenido.

¿Pero creen los conservadores que un ratón vive solo?

A *El Día* también pertenecen las siguientes consideraciones:

«Lo que todo el mundo empieza á temer y á sospechar es que, á pretexto de lo ocurrido, se suspendan las garantías constitucionales y se retrase la reunión de las Cortes, pues no cabe suponer que las elecciones se verifiquen estando el país en una situación anormal...»

...Esto demuestra, de todos modos, que hemos entrado de lleno en un período de fuerza, y que aquí, donde se creía haber

acabado para siempre con estas perturbaciones que tanto perjudican á todo el mundo, volvemos en menos de ocho meses á ver por segunda vez la intranquilidad enseñorearse de todos los ánimos.»

¡La intranquilidad!

Hé ahí la reina del mundo en los tiempos liberales.

Su reinado es universal y despótico en todo país regido por la sistema parlamentaria.

Para destrouar aquella reina es necesario destronar primero el sistema en que se apoya.

Mientras esto no se haga, la intranquilidad seguirá reinando como hasta aquí.

La historia canta.

A propósito de mis anteriores consideraciones, copio la siguiente que dice un periódico:

«Háblase de nombrar príncipe al duque de la Torre, con una crecida pensión vitalicia.

Esto, en el caso de confirmarse, tendría todas las trazas de una jubilación con honores de jaula de oro.»

¿Pero ustedes creen que el duque quiere ser jubilado?

Quiá, hombre, quiá.

A lo que él aspirará probablemente será á jubilar á alguna otro.

Leo en *La Correspondencia*:

«El P. Cafranga predicó hace pocos días un sermón contra el periodismo, y últimamente ha predicado otro contra los versos de Campoamor que tanto les gustan á las mujeres elegantes.»

Conformes de todo en todo con el P. Cafranga; pero nos vamos á permitir darle un consejo; y es que si vuelve á hablar contra el periodismo, evite, por Dios, que *La Union*, pueda darse por aludida, porque entonces es hombre muerto.

Y mucho cuidado también al hablar de las mujeres. De las que van á los bailes casi desnudas y á funciones dramáticas escandalosas y á otros lugares, no se puede decir nada so pena de incurrir en los enojos del gobierno.

Esto es lo que se ha ganado

Desde que manda Pidal;

Que el mal, sobre ser el mal,

No pueda ser condenado.

De *El Cronista*:

«Asegura un periódico del señor Sagasta que jamás se confundirá con los republicanos.

Ni con los monárquicos de siempre, podía haber añadido el colega.

Los amigos del Sr. Sagasta no se confunden con nadie.

Porque el Sr. Sagasta y sus amigos no se confunden con los republicanos en cuanto son monárquicos.

Ni se confunden con los monárquicos en cuanto han sido republicanos.»

Todo esto puede contarle *El Cronista* en otra parte, porque lo que nosotros sabemos es que el Sr. Sagasta ha sido recientemente presidente del Consejo de ministros de una monarquía.

Rabó largo debía traer la conspiración, á juzgar por las siguientes palabras del ante-

rior periódico, puesto incondicionalmente al servicio del ministro de la Gobernación:

«Véase, pues, si el gobierno que á su exaltación al poder encuentra tan enervado de obstáculos su camino para el plateamiento de sus reformas y de una política franca, expansiva y eminentemente liberal, ha podido prescindir en los primeros momentos de ciertos actos de energía para aplastar la hidra que ante él levantaba su asquerosa cabeza.»

«No nos pregunten ya los periódicos republicanos, fusionistas ó izquierdistas dónde están las razones en que se apoya el gobierno cuando se opone á ciertos ataques, á ciertas propagandas. Cuando des en saberlo, inquietan qué es lo que pasa en algunos domicilios como el de la plaza de los Aflijidos y otros de que tiene noticias el gobierno, que están sirviendo de amparo á los maquinadores contra el orden público.

¿Están ya enterados los santos inocentes que, pareciendo vivir en el limbo, cultivan el trato de los moradores de otros lugares donde la inocencia está proscrita y la maldad se enseñorea?»

Pues no extrañen cuánto pueda venir arrastrado por circunstancias que se imponen á los deseos del gobierno, pero ante las cuales no retrocede y á las que sabrá hacer frente con decisión, sin vacilaciones y como cumple á un gobierno serio y fuerte que no vive de contemplaciones ni de miedos.

Estos fieros alardes de valor

No sientan nunca bien al vencedor,

Porque despues de todo

La cosa ha de quedar del mismo modo.

Y porque al fin, segun los más sensatos

Son los conspiradores cuatro gatos.

Comunicado.

LOS 14 PROTESTANTES DEL AYUNTAMIENTO.

Sr. Director de LA VERDAD

Muy señor mío y de mi distinguida consideración: De vuestra acreditada bondad espero, y así os lo suplico, que deis cabida en vuestro dignísimo periódico al adjunto escrito que con fecha de hoy dirijo á los señores idem de *El Diario de Santander* que ve las tinieblas en esta ciudad.

Se reproduce de V. afectísimo y agradecido amigo Q. S. M. B.

Un convecino.

Sr. Director de *El Diario de Santander*.

En el número de su periódico correspondiente al día de hoy y en la última de sus *Notas* se dice apropósito de unos escritos publicados en LA VERDAD del domingo y en *El Correo de Cantabria* de ayer, firmados por convecino lo siguiente: «Firme (el convecino) aquel escrito y defienda, si lo cree justo, á la presidencia del Ayuntamiento; pero déjese de ataques personales que no redundan más que en desprestigio de quien los dirige.

«Y llámese Bolado ó cualquiera otra cosa que dé á conocer su nombre, pues el anónimo solo está bien, ó para exponer ideas que no se sienten, ó para atacar á aquel con quien no se tiene el valor de discutir frente á frente.»

Pues bien, señor Director, si quiera sea para demostrarle que si no tengo el valor de mis convicciones procuro al menos el tenerle, debo decirle:

que pudiera muy bien tener, porque la empresa era una de las más graves que hasta entonces había intentado el buen caballero. Sin embargo se iba animando con las precauciones que se habían tomado para que no quedase indicio alguno del hecho. En cuanto á las sospechas, se reía de ellas.

—¿Quién será—decía—el valiente que se atreva á venir aquí, para averiguar si hay ó no una muchacha? Venga cualquiera, que será bien recibido. ¿Que venga el fraile? Que venga. ¿La vieja? La vieja, que vaya á Bergamo. ¿La justicia? ¿Qué, la justicia! El Podestá no es ni un muchacho, ni un loco. ¿Y en Milan? ¡Milan! ¿quién se cuida en Milan de tales gentes? ¿quién les dará oídos? Nadie sabe siquiera que existen; ni tienen un amo que pueda clamar por ellas. Vaya, vaya, fuera miedo. ¡Como se quedará por la mañana el conde Atilio! Ahí verá si yo soy hombre de chapa. En fin, si hubiese algun tropiezo... ¿Qué sé yo?... Si algun enemigo quisiese aprovechar la ocasión... También Atilio podrá aconsejar-

me... En ello se interesa el honor de toda la parentela.

Pero el pensamiento en que más se detenía porque en él hallaba mejor solución de sus dudas, y también un alimento á su pasión principal, era el de los halagos y las promesas con que esperaba vencer á Lucia.

Mientras hacia esta cuenta sin la huésped, oye pisadas, abre un poquito la ventana, se asoma y dice:

—¡Ellos son!... ¿Y la litera?... ¡Qué diablos! ¿dónde estará la litera... tres... cinco... ocho; allí vienen todos.

También está él *Canoso*... pero la litera no se ve. ¿Qué diablos querrá decir esto?

Así que entraron todos, dejó el *Canoso* en un rincón de una pieza baja el bordon, se quitó el sombrero, arrimó la carabina, y, según lo exigía su empleo, que nadie le envidiaba en aquella ocasión, subió á dar cuenta de su expedición á don Rodrigo. Aguardábale este en la escalera, y vién-

mear, y enviase también otros dos de los más despejados á inquirir la causa de la trapisonda de aquella noche. Dadas estas órdenes, despachó con muchos elogios al *Canoso* para que se fuese á dormir, y él mismo, se retiró á su cuarto.

La mañana siguiente muy temprano ya andaba corriendo el *Canoso*, cuando se levantó D. Rodrigo. Buscó inmediatamente al conde Atilio, el cual, apenas le vió, le dijo con tono de mofa.

—¿Y San Martín?

—No sé qué contestar,—respondió D. Rodrigo;—pagaré la apuesta; pero no es eso lo que más me escuece. Nada te he dicho, porque pensé sorprenderte; pero... En fin, ahora te lo contaré todo.

—Aquí anda la mano del fraile.—dijo el primero despues de haberle oído toda la historia, con atención de lo que podía esperarse de una cabeza tan destornillada.—A ese fraile, con su gamonería y su manita, le tengo yo por un solemne pícaro. ¡Gü nunca me has querido hablar con franqueza! ¡no quisiste decirme á qué vino á ha-

1.º Que no solo soy el autor de aquellos dos escritos citados, sino tambien de otro con la misma firma que ha publicado hoy *El Boletín de Comercio*.
 2.º Que es completamente falso que tales escritos sean anónimos toda vez que las respectivas redacciones que los publicaron son demasíadamente decentes para admitirlos como tales anónimos; y
 3.º Que el responsable de precitados tres escritos lo es el Sr. D. Anastasio Persell de Palermo, calle del Rincon.
 Sírvase V. dar cabida á esta comunicacion en las columnas de su periódico que salga á luz en el día de mañana, y con este motivo tiene el honor de ponerse á su disposicion
 Anastasio Persell.

nífico vapor *Méjico* de la misma compañía, que actualmente está verificando su descarga en este muelle, quedará anclado así que la termine por tiempo indefinido.
 Así se nos asegura sin que nosotros salgamos garantes de la noticia.
 Con este asunto debe guardar relacion lo siguiente, que encontramos en un periódico: «En Barcelona se está haciendo la entrega del vapor *Vinuelas*, á la Compañía Transatlántica, en virtud del convenio últimamente establecido entre ambas empresas.»
 En la boardilla de la casa número 5, de Ruamayor, se halla enfermo de suma gravedad un industrial, hijo de esta ciudad y recién llegado de Madrid. Sumido en la mayor miseria, y no contando con auxilio de ningun género, se ve en la imposibilidad de

atender á su curacion así como al sosten de su familia.
 En nombre de este desgraciado rogamos á las almas caritativas se conduzcan de su triste situacion.
 A noche á las siete y media se le administraron los santos Sacramentos á D. Miguel Perez maestro de instruccion publica de esta ciudad.
 Solo un detenido sabemos que hubiese ayer en la *perreira* y este por blasfemo.
 Antes de ayer fué sacado del mar un hombre que estuvo próximo á ahogarse, por extraer del agua un vocoy de azúcar que habia en el fondo de aquella.

TELÉGRAFOS.

Nueva-York 13.— Se ha roto el dique de Morganzia, lo cual infunde grandes temores en Nueva-Orleans.

Las pérdidas ocasionadas á la agricultura á consecuencia de la inundacion producida por aque. siniestro, ascienden á muchos millones de pesos fuertes.

A última hora recibimos la noticia de la detencion del teniente general Sr. Hidalgo.

Bagnih 13.—La columna del general Briere llegará probablemente mañana á Thainguyen.

El enemigo ha desaparecido al tener noticia de la aproximacion.

La columna mandada por el general Negrier dió alcance á las tropas regulares chinas, pasó el puente, apoderose del fuerte de Phulang con pérdida de tres hombres muertos y varios heridos, continuando en su persecucion.

Paris 13.—El último despacho de Bagnih fechado hoy, dice que los generales Negrier y Briere alcanzaron á los rebeldes, arrojándose de posicion en posicion hasta ponerlos en completa derrota. En su huida los rebeldes abandonaron cañones, municiones y banderas.

Londres 13.—El *Daily News*, hablando hoy de los asuntos de Egipto, cree que Inglaterra no aprobará la eleccion de Zoberh-bajá para el cargo de gobernador general del Sudan.

Noticias

De las últimas noticias recibidas acerca de la conspiracion recientemente descubierta, cortamos lo siguiente:

«Ha sido detenido en su casa el anciano general Ferrer, que, como recordarán nuestros lectores, tomó una parte muy directa en los sucesos cantonales de cartagena. Fué llevado á las prisiones de San Francisco.

Posible es que que en virtud de mandamientos del fiscal militar que forma el sumario haya tenido que hacerse esta madrugada alguna nueva detencion ó registro.»

Ayer sufrió un niño una fuerte lesion, por un golpe recibido con un wagon de mercancías que dirigia el padre de aquel.

Dice *La Costa Cantábrica*:
 En junta general celebrada por la sociedad de Socorros mútuos *Aurora de Castro* el domingo 16 de los corrientes, para renovar parte de las juntas Directiva y de Vigilancia, fueron elegidos: Presidente, D. Daniel Fineda; Vicesecretario, D. Antero Lopez; y D. Hilario Ruiz y D. Francisco Gomez, individuos de la junta de Vigilancia.»

Ha sido nombrado contador de la fábrica de tabacos de esta ciudad, D. Antonio Cabrero.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Abanto y Ciérbana, dotada con el haber anual de 1.500 pesetas, pagaderas de los fondos municipales por la asistencia de las familias pobres y demás servicios inherentes á dicho cargo.

Escriben de Zaragoza que el ayuntamiento de aquella ciudad ha acordado subvencionar con 500 pesetas la construccion en este capital de un asilo para las Hermanitas de los pobres.»

Segun se nos ha dicho, ha quedado disuelta, ó está próxima á su disolucion, la compañía marítima de vapores-correos del Marsqués de Campo.

Tambien se nos ha asegurado que el mag-

Precios de los mercados, expresados en reales.

PROVINCIAS.	HARINAS.			CEREALES Y LEGUMBRES.		PIENSOS.		GANADOS.		GALDOS.	
	Tiempo.	1.ª	2.ª	3.ª	Arroba.	Arroba.	Arroba.	Arroba.	Cabeza.	Cabeza.	Cántara.
ÁVILA.....	36 á 38	14 1/2	14	12	5 1/2	5	5	800	30	12 á 12	»
Árevalo.....	40 á 41	14	13	12	6 á 8	4	4	»	»	»	»
BURGOS.....	40 á 41	14	13	12	»	4	4	»	»	»	»
Aranda.....	36 á 37	14	13	12	»	4	4	»	»	»	»
Britesca.....	39 á 41	14	13	12	»	4	4	»	»	»	»
Gumiel de Izan.....	35 á 37	»	»	»	»	4	4	»	»	»	»
Lerma.....	38 á 40	»	»	»	»	4	4	»	»	»	»
Miranda.....	37 á 39	»	»	»	»	4	4	»	»	»	»
Pampliega.....	35 á 37	»	»	»	»	4	4	»	»	»	»
Roa.....	40 á 42	»	»	»	»	4	4	»	»	»	»
LOGRONO.....	38 á 39	»	»	»	»	4	4	»	»	»	»
Calahorra.....	39 á 40	»	»	»	»	4	4	»	»	»	»
PALENCIA.....	38 á 40	»	»	»	»	4	4	»	»	»	»
Aguilar.....	39 á 40	»	»	»	»	4	4	»	»	»	»
Ducías.....	38 á 40	»	»	»	»	4	4	»	»	»	»
Herrera Rio Pisuerga.....	39 á 40	»	»	»	»	4	4	»	»	»	»
SALAMANCA.....	38 á 39	»	»	»	»	4	4	»	»	»	»
Alba de Tormes.....	38 á 39	»	»	»	»	4	4	»	»	»	»
Peñaranda.....	38 á 39	»	»	»	»	4	4	»	»	»	»
VALLADOLID.....	38 á 39	»	»	»	»	4	4	»	»	»	»
Carton de los Condes.....	38 á 39	»	»	»	»	4	4	»	»	»	»
Nava del Rey.....	39 á 40	»	»	»	»	4	4	»	»	»	»
Medina del Campo.....	40 á 41	»	»	»	»	4	4	»	»	»	»
Pozaldez.....	40 á 41	»	»	»	»	4	4	»	»	»	»
Rioseco.....	38 á 39	»	»	»	»	4	4	»	»	»	»
Tordesillas.....	39 á 40	»	»	»	»	4	4	»	»	»	»
Salvados.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Yeros.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Algarbs.....	21 1/2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Avena.....	14	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Cebada.....	23	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Centeno.....	21	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Alubias.....	53 á 54	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Garbanzos.....	83 á 130	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Paja.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Patatas.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Bueyes.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Añojos.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Vacas.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Cameros.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Ovejas.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Cordero.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Vino blanco.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Vino tinto.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Aguar-diente.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»

BOLSA.

MADRID 19.
 Interior..... 62'05
 Amortizable del 4 por 100.... 74'00
 Billetes hipotecarios de Cuba. 93'75

PARIS 19.
 3 por 100 frances..... 75'70
 4 por 100 exterior 61'00
 Consolidados..... 102 1/16

EUCALIPTUS GLOBULUS
 De un metro de altura, á 30 céntimos de peseta. Se venden, calle de San José, número 10, piso tercero.

LA GRAN BRETAÑA.
 Es el almacén que mayor surtido presenta en esta capital en camas, cunas y colchones de muelles.
 SIN FIADOR.
 Máquinas de coser de todos sistemas y modelos, camas inglesas y de Victoria, colchones de muelles de tela y hierro.
 á 10 reales semanales.
 10 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO
 hilos, sedas, agujas, aceite y piezas sueltas.
 SANTANDER BLANCA, 38.

VENTA
 de dos pisos. Calle de Cisneros. En esta imprenta informarán. 5a3

HIGUERA Y BLANCHARD'
 antiguos socios de la casa VIUDA DE PAZ Y COMPAÑIA.
 Blanca, 17.
 Géneros del reino y extranjeros. Novedades.
 Especialidad en ropas blancas finas para señoras.
 Equipos para novias y trajes para niñas.
 Camisería, corbatería y géneros de punto de todas clases y precios. Abanicos, libros de misa, sombrillas bordados y encajes.
 Alfombras, tapicería, mantas y lencería.

AFINADOR DE PIANOS
 Y ARMONIUMS.
 San José, 10, 3.

GANGA.
 Se vende un piano de cola, de palo santo. En esta imprenta darán razon.

AVISO
 Por un precio convencional, se vende el piso 2.º de la casa número 13 de la calle del Arrabal: la persona que quiera tratar de ajuste puede entenderse con el interesado, que vive calle de Peña-Herbosa, número 19, segundo piso. 6-5

LIBRERIA CATÓLICA
 DE IBARZABAL-HERMANOS.
 15—Arenal—15
 Madrid.
 Recientemente establecida es un Centro de propaganda del bien y á ella se pueden hacer toda clase de pedidos de obras teológicas filosóficas, literarias y científicas y cuanto en los diferentes ramos del saber humano se halle inspirado en los principios católicos.
 Tambien se encarga esta casa de hacer suscripciones á revistas nacionales y extranjeras y cuantos encargos de esta índole se le confíen.

¿QUÉ SON LOS JESUITAS?
 Libro de oro que conviene conocer a los católicos.
 Se halla de venta en la Librería del Puente, núm. 16, al precio de 4 reales deemplar.

BIBLIOTECA LIGERA
 PARA EL USO DE TODO EL MUNDO
 POR FELIX SARDA Y SALVANY.
 La coleccion, que consta de 100 opúsculos, se halla de venta en la librería del Puente, número 16, al precio de 20 reales.

Imprenta Católica, Puente, número 16.

(De La Fidedad Castellana del día 18 del corriente.)

VAPORES-CORREOS DE LA COMPANÍA TRASATLANTICA ANTES A. LOPEZ Y COMPANÍA.

SERVICIO
PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

SALIDAS DE	Barcelona los dias 5 y 25	DE CADA MES
	Málaga " 7 y 27	
	Cádiz " 10 y 30	
	Santander " 20	
	Coruña " 21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga a flete corrido para los siguientes puntos:

- LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.
- LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitás.
- AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.
- NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.
- SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas a familias.—Precios convencionales por apesentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, a pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita a los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor-correo

Mendez Nuñez,

es el destinado a salir de este puerto el dia 20 de Marzo.
Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía.

VAPORES PAQUETES DE LA COMPANÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

SERVICIO REGULAR MENSUAL
PARA MANILA.

Salen de Santander el dia 4 de cada mes.
— de Cádiz el — 10 —
— de Barcelona el — 15 —

y hacen escalas
Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.
ADMITEN CARGA Y PASAJEROS.

Estos vapores son de gran porte y marcha y reunen todas las comodidades y condiciones necesarias, porque han sido contruidos expresamente para el servicio a que están destinados.

PRECIOS DEL PASAJE PARA MANILAA:

En 1.ª cámara.....	300 duros
En 2.ª cámara.....	180 »
En 3.ª cámara.....	100 »

Emigrantes, 60 duros, con derecho a pasaje de regreso gratuito si lo efectúan antes de un año de la fecha de su embarque.

Se hacen rebajas en los pasajes de familia y en los de empleados civiles y militares.
El vapor destinado a salir de Santander el 4 de Abril es el

Isla de Luzon.

Consignatarios en Cádiz, señores Delegados de la Compañía Trasatlántica.
En Barcelona señores Ripol y Compañía.
En Santander señores Angel B. Perez y Compañía, Muelle, 36.

EL MONGE DEL MONASTERIO DE YUSTE.

(ÚLTIMOS MOMENTOS DEL EMPERADOR CARLOS V.)

LEYENDA TRADICIONAL DEL SIGLO XVI

FOR
DON LEANDRO HERRERO.

(SEGUNDA EDICION)

Un volumen de 442 páginas, esmeradamente impreso.
Su precio en toda la Península: **Una peseta y cincuenta centimos**, franco de porte.

Se halla de venta en la Librería del Puente, número 16, Santander.

INDICADOR DE SANTANDER.

FERRO-CARRILES DEL NORTE.

CORREOS.

SALIDAS DE SANTANDER.

Tren mixto hasta Torrelavega a las 7'40 mañana y llega a aquella estacion a las 9'25 id.
Tren-correo a las 11'05 mañana; llega a Madrid a las 7'35 de la mañana siguiente.
Tren mixto hasta Bircena, a las 3'20 tarde y llega a aquella estacion a las 7'40 noche.

El de Bilbao saldrá a la 1'45 de la tarde y entrará en la administracion a las 10'20 de la mañana.

El de Puerto-Rico, Habana y Veracruz, por la línea española, saldrá de aqui el 20 de cada mes y entrará los dias 1.º de id. id.

El de Habana, Puerto-Rico y Veracruz, por el paquete francés, saldrá el dia 22 de cada mes y entrará del 8 al 11 de id. id.

El de todos los puertos del Pacifico, saldrá el dia 26 y entrará del 16 al 18 de cada mes.

REJA.—Estará abierta desde las 9 hasta las 12 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de esta y de certificados.

Certificados.—Para el correo general de 8 a 10 de la mañana.

Recogida de los buzones.—Para el correo general é interior: los de esta capital, a las 9'20 de la mañana; el de esta administracion a las 10'15 idem, y el de la estacion del ferrocarril a las 10'55 id.

SERVICIO DE BAHÍA.—La Coronera.

Astillero a Santander.—A las 8 y 10 de la mañana y 1, 2-45, y 4-45 de la tarde.

Santander al Astillero.—A las 8-45 y 12 y 2, 3-30 y 5, discrecional.

Cespedon a Santander.—A las 7-45, 9-45 y 4-30.

DILIGENCIAS DE LA PROVINCIA.

Para Asturias, sale todos los dias un coche a las 6 1/2 de la mañana de la administracion del Sr. Horga.

Para Laredo, Castro y Bilbao sale otro coche diario a las 6 de la mañana, alternando, en las administraciones de los Sres. Catalan y Horga.

Para Santoña coche diario a las 2 de la tarde.

LLEGADAS A SANTANDER.

Tren mixto de Bircena, sale de aquel punto a las 6'45 mañana y llega a Santander a las 10'05 de id.

Tren-correo sale de Madrid a las 7'30 noche y llega a Santander a las 3'12 tarde.

Tren mixto de Torrelavega, sale a las 5'20 tarde y llega a Santander a las 7'05 noche.

Para Bilbao é interior: los de la capital, a la 1 de la tarde; el de esta administracion, a la 1'3 idem.

Para Torrelavega é interior: los de la capital, a las 2 de la tarde; el de esta administracion, a las 2'30 y el de la estacion del ferrocarril a las 3-10 idem.

Recepcion de papel del Estado y valores declarados, de 8 a 10 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde.

Para el correo de Torrelavega de 1'15 a 2'15 tarde.

Para Bilbao y su línea de 12 a 1'15 de la tarde. Reclamaciones é incidencias de certificados, de 11 a 12 de la mañana.

El franqueo de la correspondencia para Puerto-Rico y Habana por el paquete francés, es el de las tarifas para el extranjero, ó sea a razon de 40 céntimos de peseta por cada 15 gramos de peso en las cartas y de 5 céntimos de peseta por cada 50 gramos en los periódicos é impresos, siendo el derecho de certificado de 75 céntimos de peseta.

VAPORES-CORREOS DE LA

COMPANÍA MEXICANA TRASATLANTICA

El nuevo vapor de de esta Compañía

OAXACA

de 4.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza

CAPITAN LARRAÑAGA,

saldrá de Santander para

HABANA, PROGRESO Y VERACRUZ

del 21 al 22 de Marzo.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS

Este magnífico vapor, construido bajo especial inspeccion, además de su extraordinaria velocidad, reune todas las condiciones necesarias para el tráfico a que se le destina. Sus salones, suntuosamente decorados y bien ventilados, proporcionan sin igual comodidad a los señores pasajeros. Alumbrado por luz eléctrica. Tiene baños y caloríferos.

Rebaja a los pasajeros de familia y billetes de ida y vuelta: estos válidos por un año.

Pasaje de proa para VERACRUZ..... 200 pesetas.
» » » » HABANA..... 175 »

Los registros se cerrarán la víspera de la entrada del vapor.

Los señores pasajeros deberán proveerse de un pasaporte, refrendado por el señor Gobernador civil de la provincia.

Para más informes dirigirse al agente de la Compañía, D. ANGEL DEL VALLE, Muelle, núm. 27.

Nota importante.—Todas las mercancías conducidas por los vapores de esta Compañía, tienen un beneficio de 2 por 100 sobre los derechos de importacion en Méjico.

ESQUELAS DE DEFUNCION.

Las personas que favorezcan esta casa (Puente, 16), con sus encargos, además de la economía y prontitud en el servicio que nos caracteriza disfrutará la ventaja de que se inserte gratis en el periódico la esquela ó trajeta. Igual ventaja tendrán los que encarguen esquelas ó tarjetas de boda, etcétera, etcétera, si les conviniere.

CUESTIONES LITÚRGICAS.

Esta obra excelente, recomendada por casi todos nuestros preladados de España, Ultramar y Filipinas al Clero: declarada clásica en su género, en los Boletines eclesiásticos; tomada por cuenta de la Fábrica en los obisposados de Jaca, Astorga, Barbastro, Zamora, Barcelona, Habana, Nueva-Cáceres (Filipina); mandada tomar en otros muchos: adquirida por los superiores de las órdenes religiosas de los Escolapios, Redentoristas y misioneros de Tierra-Santa; establecida como de Teato en algunos seminarios; examinada y juzgada por la prensa católica de Madrid, provincias y hasta del extranjero en sentido idéntico al juicio del episcopado: es y debe ser considerada, como dice el episcopado «INDISPENSABLE, DE UTILISIMA NECESIDAD Y CON LA CUAL APENAS SE OFRECERÁ UNA DUDA A LOS PÁRROCOS, EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS DEBERES, QUE NO LA HALLAN RESUELTA.» Su expedicion sube a millares de ejemplares.—El precio 9 pesetas certificada.—En Ultramar, certificada, 18.—Nota. Se ha publicado por el autor un suplemento al capítulo IV de la primera parte, que enviará gratis a los suscritores que le reclamen.
La correspondencia y pedidos al autor D. Lorenzo Sancho, presbítero, calle de Santiago, número 16 pral. izquierda.—Sr. Administrador de La Semana, Bola, 8.—En [la Propaganda Católica, Jardines, 20, bajo.—Y en la librería de San José, Arenal, 20, bajo.